



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 19 de junio de 1974
 Expte. N°5122/74

Res. N° 113/74

VISTO:

Los resultados obtenidos en la Licitación Privada N°2/74 efectuado según Res. N°071/74.

El informe presentado por la comisión de Preadjudicación;

CONSIDERANDO:

Que la adquisición de los elementos licitados resulta conveniente;

Que se han cumplido todos los requisitos establecidos por la Ley de Contabilidad y el Decreto 5720; que reglamentan las contrataciones del Estado.-

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones conferidas por la Res. N°233/74.-

EL DIRECTOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

Artículo 1° : Adjudicar por un total de nueve mil trescientos ochenta y ocho pesos con 82/100(\$9.388,82) a las firmas Bulonera Salta y El Cardón S.A. la provisión de los items y por los montos que en cada caso se especifica.

Bulonera Salta:Pellegrini 628- Salta

Item N°	Concepto	M.Unitario	M.Total
2	1 Pinza Universal de acero especial de 10 cm de longitud		169,00
11	1 juego de llaves tubo de 21 tubos con encastre de 1/2" y medidas desde 1/4" o 1 1/4" con 6 portatubos de distintos tipos en acero especial, cromados y en caja portatubos tipo Bahco 184 o similar.-		726,00
12	1 juego de llaves tubo idem anterior con 25 tubos y medidas desde 6 a 30mm; tipo Bahco 174 o similar.-		781,08
16	1 Pinza Remachadora, Tipo Pop Modelo TT 55o similar		280,00
26	1 Juego de llaves (boca y ojo) de 36 llaves cromadas de acero especial y de 6 a 42mm; tipo Bahco N°59 o similar		1.317,68
Total adjudicado a la firma Bulonera Salta			3.273,82

//..



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 Departamento de Ciencias Exactas

Expte.N°5122/74

BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

RES.:N°113/74

El Cardón S.A: Esteco Esq. Rioja - Salta

Item	Concepto	M.Unitario	M.Total
1	1 Pinza Universal de acero especial con cubierta aisladora en los mangos de una longitud de 20 cm.	58,00	58,00
3	2 Pinzas de corte oblicuo (alicate) de acero vanadio, con cubierta aisladora en los mangos, de una longitud de 160mm	40,00	80,00
4	2 Pinzas de corte oblicuo, tipo cuerda de piano, de una long. de 145mm. con cubierta aisladora en los mangos	79,00	158,00
5	1 Pinza de punta media caña de acero con cubierta aisladora en los mangos de una long. de 200mm.	75,00	75,00
6	2 Pinzas de punta curva, meida caña de acero al cromo vanadio, con cubierta aisladora en los mangos de una long. aprox. de 200mm.	59,00	118,00
7	1 Pinza de punto chata de acero al cromo, con cubierta aisladora, long. 160mm	42,00	42,00
15	1 juego de sacabocados de 30 a 25 mm. de 12 puntas y dispositivos para hacer arandelas tipo Glimberti N°2 o similar	158,00	158,00
19	Taladro de bancada y columna con morsa deslizable sobre la columna, de aprox. 100mm. y una altura de aprox. 100mm. con un motor monofásico de 1/2 H.P y 3 velocidades y con mandril desde 0 a 16 mm.	3.750,00	3.750,00
20	1 Morsa de Banco fijo. Tipo MGG N°5 o similar.	480,00	480,00
24	1 soldador de 275W tipo Vesubio o similar	198,00	198,00
27	Aspiradora con salida para aire a presión mangueras de conexión, montada sobre ruedas, motor de una potencia aprox. de 1 H.P para 220v y 700W. de corriente alterna con 3 velocidades de aspiración; modelo Super	998,00	998,00
	Total adjudicado a El Cardón		6.115,00
	Total General.....		9.388,82



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

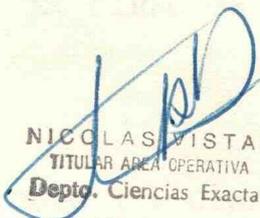
Expte. N° 5122/74

RES. : N° 113/74

Artículo 2° : La presente adquisición se imputará por un monto de \$9.388,82 (nueve mil trescientos ochenta y ocho pesos con 82/100) a el Inciso 51- Partida Principal 5110- Partida Parcial 276- MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS- del presupuesto vigente del Departamento para el corriente ejercicio.-

Artículo 3° : Declarar desiertos los items N° 8, 9, 10, 13, 14, 17, 18, 21, 22, 23, 25 y 28, disponiendo que, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Contabilidad Art. 56^a - Inc. 3° - Apart. e, se efectuará contratación directa.-

Artículo 4° : Hágase saber a los adjudicatarios y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


NICOLAS VISTAS
TITULAR AREA OPERATIVA
Depto. Ciencias Exactas




Cont. ANTONIO GEA
Director Interino
Dpto. Cs. Exactas